



POLÍTICA DE COMPLIANCE

La Dirección de GEDLux, S.L. quiere establecer y dar a conocer su compromiso con una auténtica Cultura de Compliance y con la prohibición expresa de conductas que puedan suponer hechos delictivos, por parte de las personas con ella vinculadas.

Por ese motivo, ha identificado todas las actividades en las que exista el riesgo de generar un incumplimiento de las normas aplicables y ha adoptado medidas de prevención específicas.

De esta forma, está decidida a trabajar para minimizar la exposición a riesgos penales de todo el equipo y de la propia GEDLux, siempre de acuerdo con sus objetivos empresariales.

En este sentido, la Dirección se asegura de dotar a GEDLux de los recursos financieros, personales y materiales necesarios para mantener en el tiempo un nivel adecuado para la prevención de delitos, destacando las acciones orientadas a la toma de conciencia, la información y la formación de todo su equipo, y el establecimiento de canales seguros para que sus partes interesadas puedan cooperar en la detección de hechos potencialmente delictivos.

Además, de forma particular, declara un compromiso específico contra cualquier práctica corrupta, mediante medidas de control interno de lucha contra el soborno activo o pasivo, aceptación de comisiones, pagos de facilitación o el ofrecimiento o aceptación de obsequios y atenciones inapropiados, en todas sus relaciones de negocio, tanto de ámbito privado como público.

La Dirección advierte que el incumplimiento de las normas de Compliance establecidas puede suponer la aplicación de un régimen sancionador, dentro de los límites legales vigentes, como evidencia de su Tolerancia Cero a las conductas delictivas.

Es voluntad de la Dirección hacer extensiva la debida diligencia a sus socios de negocio y a terceros, teniendo en cuenta su nivel de compromiso con el Compliance en la selección y durante la relación mercantil que se dé con dichos socios y terceros.

Esta Política queda a disposición de las partes interesadas de GEDLux, y será debidamente actualizada en función de las necesidades de prevención de delitos que la actividad requiera.

 **GEDLUX**
Pág. 1 de 1
Dña. Carolina B. Baja,
C.I.F. B85356386
Madrid, España

La Dirección
En Madrid, a 16 de octubre de 2022